

CARTA DE GUAYAQUIL JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ante el deterioro ético operado desde el poder, vinculado con el debilitamiento de la institucionalidad democrática, ciudadanas y ciudadanos del Ecuador, hemos reflexionado sobre la ineludible obligación de asumir el reto de combatir la corrupción y la impunidad y lo asumimos.

Tenemos claro que la corrupción, en sus diversas formas de delincuencia – peculado, extorsión, soborno, concusión, fraude, nepotismo, tráfico de influencias, lavado de dinero, cohecho y otras- se ha estructurado bajo coautorías o encubrimientos de gobernantes y sus entornos, no se limita a casos aislados, sino que ha operado como sistema.

El endeudamiento irresponsable y el saqueo de los recursos y activos nacionales se vinculan con la corrupción, llevando a la quiebra a la economía, a más endeudamiento y a la sistemática violación de los derechos humanos y represión – usando a la fiscalía y a la función judicial- contra los que han discrepado y la han denunciado.

Erradicar la corrupción e impedir la impunidad – para lo que se requiere justicia y sanción oportuna- no será fácil, es imperativo, y no vamos a renunciar para lograrlo.

Para el efecto, demandamos:

- 1.** Independencia de las Instituciones de las Funciones del Estado y de los órganos de control, en su integración y en el ejercicio de sus funciones.
- 2.** Transparencia en todos los procesos de contratación – endeudamiento, obras públicas, servicios, delegación y otros-, así como de la inversión pública, desde lo pre-contractual hasta su ejecución y cierre, con el derecho ciudadano a veedurías con acceso a toda información que se requiera. A ninguna persona se le podrá negar información o requerimiento de entrega de copias de los instrumentos pertinentes, a su costa.
- 3.** Auditorías que incluya veedurías, cuyo trabajo, conclusiones y recomendaciones deben ser de conocimiento público.

Y se deberá:

- Garantizar y apoyar el control y la capacidad de denuncia por parte de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía.
- Apoyar al periodismo investigativo y defender la libertad de expresión.
- Establecer mecanismos eficaces de prevención y control de la corrupción, y solicitar apoyo y asesoría de Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

En la coyuntura, hay dos temas de atención inmediata:

- El desafuero del Ing. Jorge Glas, contra quien hay acusaciones no desvirtuadas, su procesamiento y separación del cargo de Vicepresidente de la República. No puede ser sucesor en espera de la Presidencia, quien acumula las sospechas que sobre él existe,
- La auditoría de la deuda pública, en lo cualitativo y cuantitativo. No se trata sólo del monto, sino también del para qué de la deuda y las condiciones en que se contrató y su encubrimiento y no registro.

Una lección de los últimos años es que la ciudadanía no debe desvincularse de la lucha contra la corrupción y la impunidad. Por eso, convocamos a todos los ecuatorianos a juntarnos e integrar una sociedad civil activa y organizada.

La gravedad de la situación evidencia la urgente necesidad de rescatar la institucionalidad democrática como tarea inaplazable,

PROPONEMOS UNA INMEDIATA CONSULTA POPULAR QUE PERMITA UNA NUEVA ESTRUCTURA DEL PODER Y FIJE LAS LINEAS MAESTRAS DE SU EJERCICIO.

Guayaquil, 8 de agosto del 2017